

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

35390 *Resolución de 7 de octubre de 2014, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de conservación de márgenes de carreteras de la Junta de Extremadura (5 Lotes): Zona Norte, Sur-Oeste, Sur-Este, Centro-Oeste y Centro-Este. Expediente SER0514054. Lote n.º 4, Zona Sur-Oeste.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SER0514054.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Conservación de márgenes de carreteras de la Junta de Extremadura (5 Lotes): Zona Norte, Sur-Oeste, Sur-Este, Centro-Oeste y Centro-Este. Lote n.º 4, Zona Sur-Oeste.
 - c) Lote: Cuatro.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233141-9.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; B.O.E.; Diario Oficial de Extremadura y perfil de contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/03/2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 839.528,12.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 419.764,06 euros. Importe total: 507.914,51 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18/07/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19/09/2014.
 - c) Contratista: Cespa Jardinería, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 246.608,99 euros. Importe total: 298.396,88 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Mérida, 7 de octubre de 2014.- El Secretario General (P.D., 26/07/11, DOE número 146, de 29/07/11), Roberto Carballo Vinagre.

ID: A140050659-1